

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000248

Casablanca, 17 ENE. 2013

VISTOS:

1.-La solicitud presentada por la funcionaria del Depto. de Educación Municipal doña **Elizabeth Alejandra Aguilera Llanos**, para que se le conceda feriado Legal de 15 días hábiles, correspondiente al año **2012**, a contar del 1º al 21 de febrero del 2013.-

2- Lo dispuesto en el Código del Trabajo.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.-

DECRETO:

I.-Concédase Feriado Legal de 15 días hábiles a la funcionaria del Departamento de Educación doña **ELIZABETH ALEJANDRA AGUILERA LLANOS**, cédula de identidad Nº13.879.984-0, correspondiente al año **2012**, a contar del 1º al 21 de febrero del 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

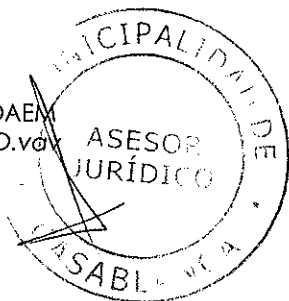


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
RMR.SVR.JURIDICO.vd



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

09.01

Apellido Paterno	Aguilera
Apellido Materno	Blanco
Nombres	Elizabeth Alejandra
Cédula de Identidad	13.879.984-0
Grado	
Cargo	Asistente de de Parvulo
Unidad Municipal	

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año , de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley Nº 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	15 días
Días a tomar	15 días
Desde	01 de Febrero 2013
Hasta	21 de Febrero 2013
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	08 de Enero 2013

Firma Funcionario (A) *Elizabeth Aguilera*

Vº Bº Jefe (A) Directo (A) *[Signature]*

Vº Bº Alcalde *[Signature]*

